CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: P.E.H. CONSTRUCCIONES SOCIEDAD EN COMANDITA SIMPLE
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD COMANDITA SIMPLE
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 820000061-4
ADMINISTRACIÓN DIAN : TUNJA
DOMICILIO : TUNJA

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 129027
FECHA DE MATRÍCULA : SEPTIEMBRE 22 DE 1995
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2022
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MAYO 04 DE 2022
ACTIVO TOTAL : 30,800,000.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CALLE 31 11 84 PISO 101
BARRIO : BELALCAZAR
MUNICIPIO / DOMICILIO: 15001 - TUNJA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3222140558
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : pehconstrucciones@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CALLE 31 11 84 PISO 101
MUNICIPIO : 15001 - TUNJA
BARRIO : BELALCAZAR
TELÉFONO 1 : 3222140558
CORREO ELECTRÓNICO : pehconstrucciones@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : pehconstrucciones@gmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : F4112 - CONSTRUCCION DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES
ACTIVIDAD SECUNDARIA : G4663 - COMERCIO AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, ARTICULOS DE FERRETERIA, PINTURAS, PRODUCTOS DE VIDRIO, EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERIA Y CALEFACCION
OTRAS ACTIVIDADES : F4290 - CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL
OTRAS ACTIVIDADES : M7112 - ACTIVIDADES DE INGENIERíA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORíA TéCNICA

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 143 DEL 22 DE FEBRERO DE 1994 OTORGADA POR NOTARIA UNICA DE PAIPA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 22926 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 07 DE MAYO DE 2014, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA P.E.H. CONSTRUCCIONES SOCIEDAD EN COMANDITA SIMPLE.

CERTIFICA - CAMBIOS DE DOMICILIO

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 719 DEL 31 DE MARZO DE 2014 OTORGADA POR NOTARIA 77 DE BOGOTA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 22927 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 07 DE MAYO DE 2014, SE INSCRIBE EL CAMBIO DE DOMICILIO DE : DE LA CIUDAD DE BUCARAMANDA A LA CIUDAD DE TUNJA BOYACA

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO		INSCRIPCION	FECHA
EP-719	20140331	NOTARIA 77	BOGOTA	RM09-22927	20140507
EP-356	20130225	NOTARIA CUARTA	TUNJA	RM09-22928	20140507
EP-1490	20040610	NOTARIA PRIMERA	TUNJA	RM09-22929	20140507
EP-790	20071210	NOTARIA CUARTA	TUNJA	RM09-22930	20140507
EP-356	20130225	NOTARIA CUARTA	TUNJA	RM09-22931	20140507
EP-312	20210304	NOTARIA TERCERA DEL CIRCULO DE TUNJA	TUNJA	RM09-35462	20210308

CERTIFICA - VIGENCIA

QUE LA DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA (VIGENCIA) ES HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2050

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL. EL OBJETO PRINCIPAL DE LA SOCIEDAD ES LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES Y ARQUITECTÓNICAS, ASÍ COMO LA VENTA, COMPRA IMPORTACIÓN Y ALQUILER DE EQUIPOS PARA CONSTRUCCIÓN PARA LOS CUALES LA SOCIEDAD PODRÁ ADQUIRIR O ENAJENAR, A CUALQUIER TITULO, BIENES RAÍCES RURALES Y CONSTRUCCIONES DE CUALQUIER ÍNDOLE. LA SOCIEDAD PODRÁ EFECTUAR ESTA OPERACIONES POR CUENTA PROPIA O AJENA. PODRÁ, ADEMÁS TOMAR O DAR DINEROS O PRESTAMOS, A TITULO DE MUTUO CON GARANTÍA REALES O PERSONALES, ADQUIRIR DERECHOS EN SOCIEDAD Y APORTAR EN ELLAS BIENES MUEBLES O INMUEBLES, SIEMPRE QUE TALES ASOCIACIONES TENGAN EL MISMO O SIMILAR OBJETO SOCIAL, CELEBRAR LOS DEMÁS ACTOS O CONTRATOS QUE PERSIGAN DIRECTAMENTE EL OBJETO DEL CUMPLIMIENTO SOCIAL Y, EN GENERAL, LA CELEBRACIÓN DE TODA CLASE DE ACTOS MERCANTILES A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 20 DEL CÓDIGO DE COMERCIO.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	CUOTAS	VALOR NOMINAL
CAPITAL SOCIAL	6.000.000,00	6.000,00	1.000,00

CERTIFICA - SOCIOS

SOCIOS COMANDITARIOS

NOMBRE	IDENTIFICACION	CUOTAS	VALOR
PARRA PERICO OSCAR MAURICIO	CC-6,766,651	6000	$6.000.000,00

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 5 DEL 07 DE MARZO DE 2014 DE LA JUNTA DE SOCIOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 22932 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 07 DE MAYO DE 2014, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	PARRA PERICO JOSE ALBERTO	CC 6,773,618

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

ATRIBUCIONES DEL GESTOR Y REPRESENTANTE. LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA Y EL USO DEL NOMBRE ESTARÁ A CARGO DEL SOCIO GESTOR FUNCIONES QUE CUMPLIRÁ DE ACUERDO A LOS PRESENTES ESTATUTOS, SIENDO EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA YA QUE PARA EL EFECTO HABRÁ UN GESTOR SUPLENTE Y OTRO SOCIO SUPLENTE DEL GERENTE: FUNCIONES DE LOS GESTORES: DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO ANTERIOR, HABRÁ UN GESTOR GERENTE Y UN SOCIO SUPLENTE DEL GERENTE. QUIENES TENDRÁN LAS SIGUIENTES FUNCIONES: A)EJECUTAR Y HACER CUMPLIR LAS DETERMINACIONES, INSTRUCCIONES Y RECOMENDACIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS; B) REPRESENTAR LEGALMENTE A LA SOCIEDAD FRENTE A LAS AUTORIDADES, CIVILES, POLICIVAS, JUDICIALES Y ADMINISTRATIVAS DIRECTAMENTE O POR INTERMEDIO DE APODERADOS EN AQUELLAS ACTUACIONES EN QUE LA LEY ASÍ LO EXIJA; C) DESEMPEÑAR FUNCIONES EN ARMONÍA CON LAS DISPOSICIONES LEGALES PERTINENTES Y CON LO ESTIPULADO EN ESTOS ESTATUTOS; E) NOMBRAR EL PERSONAL QUE DEBE PROVEER LOS CARGOS POR LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS Y REMOVERLOS LIBREMENTE; F) ELEVAR A ESCRITURA PUBLICA LAS REFORMAS ESTATUTARIAS QUE DECRETA LA JUNTA DE SOCIOS; G) ORDENAR EL 31 DE DICIEMBRE DE CADA ANO EL CORTE DE CUENTAS Y EL INVENTARIO GENERAL DE CONFORMIDAD CON LOS ESTATUTOS SOCIALES; H) LLEVAR A CABO TODOS LOS ACTOS SOCIALES QUE EN RELACIÓN CON LA COMPAÑÍA LES CORRESPONDEN DE ACUERDO CON LA LEY Y LOS ESTATUTOS. ==== SE LE ENTREGAN FACULTADES AL GERENTE PARA PODER CONTRATA Y REALIZAR ACTOS DE MANERA DIRECTA, SIN CONTAR CON LA APROBACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS, HASTA POR UN MONTO DE UN MIL (1000) SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $68,587,000
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4112

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $7,200

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

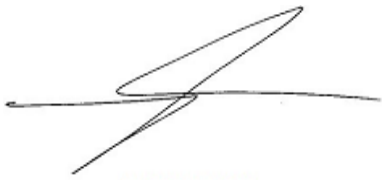
IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=1638 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación tWcFc3bksA

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



EL SECRETARIO
FERNANDO LOPEZ G.

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****